



PUBLICACIÓN 1 :: Septiembre :: 2024 ::

SERIE:

INVESTIGACIÓN PARA LA JUSTICIA SOCIAL

RECURSO N°1. LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EDUCACIÓN. UNA PROPUESTA CONCRETA







INTRODUCCIÓN

En esta serie de "Recursos para el trabajo educativo" se presentarán avances y resultados de investigaciones realizadas por el Centro Saberes Docentes en relación a temáticas que son clave para avanzar en la justicia social de los sistemas, procesos y prácticas educativas. El primer número de esta serie se tendrá como foco el sistema educativo en su conjunto, analizando específicamente los mecanismos de rendición de cuentas y proponiendo un diseño para enfrentar sus principales desafíos en la Nueva Educación Pública chilena.

Una nueva rendición de cuentas para la Nueva Educación Pública

La Ley N° 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública en Chile en 2017- conocida como Nueva Educación Pública (NEP)- pretende devolver al Estado la administración del sistema público educativo del país, a través de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y nuevos órganos participativos. Esta nueva institucionalidad considera modificaciones sustantivas a la organización de la educación y sobre la cual existen altas expectativas. Sin embargo, hasta la fecha el cambio de administración no ha implicado mejoras en resultados de las instituciones educativas. Además, en los primeros años de implementación de la NEP se ha evidenciado un desalineamiento entre sus principios (inclusión, equidad o autonomía de las escuelas) y las características del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC) vigente. La NEP requiere desarrollar instrumentos de gestión que, alineados a sus definiciones estratégicas, le permita alcanzar los objetivos que persigue.

La Primera Estrategia Nacional de Educación Pública, buscó ser una hoja de ruta para la instalación del nuevo sistema, sin embargo, su proceso de implementación ha resultado altamente complejo (Baleriorla et al, 2021; 2022; Muñoz, 2021). Algunas investigaciones han identificado dificultades en la capacidad profesional del personal, diseño institucional, desempeño de sus funcionarios, simultaneidad de tareas, tensiones políticas, estilos de gestión mercantilistas, entre otros (Garretón et al, 2022; Viancos-González et al., 2023; Donoso-Díaz, 2021; Anderson et al., 2021).

La rendición de cuentas es un mecanismo que es parte de la gestión pública y que también se utiliza en el sector educacional. A través de él, se espera que quienes tienen un mandato respecto de tareas u objetivos de interés público, deban dar cuenta de las tareas, productos y/o resultados que debieran alcanzar en función de dichas responsabilidades.

En el ámbito educativo se identifican diferentes diseños para la rendición de cuentas, o accountability. En la actualidad, Chile tiene un enfoque de accountability con altas consecuencias, lo que la literatura internacional denomina como "performativo" (Falabella & de la Vega, 2016). Pese a que este mecanismo se ha promovido y extendido por diferentes países en el mundo, no se ha podido demostrar completamente su aporte al logro de mejores aprendizajes y se reconocen diferentes efectos negativos de su aplicación, a nivel de sistema escolar, escuelas y profesorado. (Le y Guo, 2021). Frente a esta evidencia, existen propuestas incipientes que ofrecen alternativas a este enfoque, las que enfatizan una evaluación más justa de cumplimiento de objetivos educativos, así como una distribución más amplia de las responsabilidades y la colaboración entre los actores y las instituciones del sistema, como las que propone este proyecto (Sahlberg, 2015; Hevia y Vergara, 2021).



La Nueva Educación Pública vive una situación de tensión, entre las expectativas respecto de la visión sobre educación que busca instalar y desarrollar en el sistema, y los mecanismos existentes y predominantes de rendición de cuentas que existen en Chile.

Por esta razón, se está implementando un proyecto de investigación aplicada Fondef, denominado "Una nueva rendición de cuentas para la Nueva Educación Pública", en que se busca desarrollar y validar un modelo para conducir este mecanismo, pero alineado a lo que se espera de la NEP. Por ello, el objetivo general del proyecto es:

Desarrollar un modelo validado para el accountability de la Nueva Educación Pública, que considere sus principios y objetivos estratégicos para la transformación de la educación y que esté alojado y en funcionamiento en una aplicación tecnológica ad hoc.

A continuación se sintetizarán los principales elementos de la propuesta que se ha hecho en el marco de este proyecto.

Un modelo de responsabilización para la NEP

Este proyecto ha diseñado un modelo de responsabilización para la NEP. Se ha decido hablar de "responsabilización", en vez de "rendición de cuentas", para explicar que se espera que el ejercicio de hacerse cargo -individual y colectivamente- de las responsabilidades asociadas a la implementación de la NEP puede ser una herramienta más potente para la mejora educativa y que haga más sentido a los actores y organizaciones, respecto a una rendición de cuentas externa y basada en el castigo -asociada al accountability de tipo performativo-.

El modelo de responsabilización propuesto contiene 3 componentes, los que se presentan a continuación.

Figura. Modelo propuesto de responsabilización para la NEP





A continuación se definen y caracterizan los tres componentes del Modelo:

A. Responsabilidades

Se desarrolló y validó una propuesta de responsabilidades para los tres niveles de la Nueva Educación Pública, el que se representa a través de un listado de éstas que considera a los tres niveles del sistema. Ello da a entender de que los logros y avances de la NEP dependen del cumplimiento de responsabilidades por parte del sistema en su conjunto y que, por ello, se requiere identificar con claridad cuáles son éstas, de manera de implementarlas de la mejor forma posible.

B. Indicadores para evaluar las responsabilidades

Junto con lo anterior, se elaboraron indicadores para evaluar las responsabilidades. Los indicadores consideran una lógica, que implica que la puesta en práctica y el logro de las responsabilidades, implica, en primer lugar, un diseño estratégico para su realización, y posteriormente, la verificación de su ejecución y sus resultados. Además de los indicadores, se elaboraron rúbricas o tablas de especificación, que permitirán una evaluación de logre más concreta y que, además, favorecerán que el sistema oriente las mejoras que espera desarrollar y, al mismo tiempo, muestre una ruta o camino esperado para hacerlo. Esto está alineado con los principios de una evaluación formativa y contextualizada.

C. Marco de actuación

El marco de actuación es el corazón del Modelo, pues corresponde al diseño de un procedimiento para trabajar en el análisis de la evaluación de las responsabilidades y en las decisiones individuales y colectivas orientadas a mejorar su cumplimiento. Se han realizado las siguientes definiciones para el marco de actuación:

ES ÚTIL Y NO PUNITIVO.

Se orienta a la evaluación formativa y a la toma de decisiones para la mejora.

ES FLEXIBLE Y PARTICIPATIVO.

Considera diferentes tipos de evaluación, externa, autoevaluación y coevaluación, lo que implica que varios de los datos con los que se trabaje serán producidos por los propios actores.

FAVORECE EL APRENDIZAJE Y MEJORA CONTINUA.

Implica al menos dos instancias de producción y análisis de información en el año, de manera que sea posible monitorear y generar acciones correctivas o de mejora en ciclos más cortos de tiempo.

ES REAL Y CONTEXTUAL.

Enfatiza la contextualización y pertinencia de aquello que se evalúa.

ES EFICIENTE.

Propone una forma de vincular las responsabilidades con los instrumentos de gestión de la NEP y los establecimientos. Sitúa a las responsabilidades como parte de la teoría de acción para cumplir los objetivos estratégicos de esos instrumentos: "¿Qué responsabilidades requerimos cumplir con mayor importancia para alcanzar ese objetivo?".

APORTA COHERENCIA A LA NEP.

Para cada nivel de la NEP enfatiza determinados rasgos que se consideran que pueden ayudar al desarrollo institucional del sistema, así como abordar aspectos que no han sido suficientemente desarrollados hasta el presente. De esta forma, se considera entregar un aporte adicional al producto comprometido, propiamente tal.



Acciones de validación y pilotaje del Modelo

Este proyecto ha implementado una serie de actividades que tienen como objetivo validar las propuestas de los tres componentes del modelo. Actualmente, éste se encuentra en una fase de pilotaje, por lo que sus resultados serán presentados en un siguiente recurso.





REFERENCIAS

Anderson, S., Uribe, M., & Valenzuela, J.P. (2023). Reforming public education in Chile: The creation of local education services. *Educational Management Administration & Leadership*, 51(2), 481-501. https://doi.org/10.1177/1741143220983327

Baleriola, E., Contreras-Villalobos, T., & Ramírez-Casas del Valle, L. (2021). Traducción de la política educativa. El caso de la Nueva Educación Pública. *Athenea Digital*, *21*(2), 1-21. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2910

Donoso-Díaz, S., Arias-Rojas, O., & Reyes-Araya, D. (2021). Presupuesto de educación pública y macropolítica educacional chilena: hallazgos y debates. *Cadernos de Pesquisa, 51,* 1-24. https://doi.org/10.1590/198053147557

Falabella, A., & de la Vega, L.F. (2016). Políticas de responsabilización por desempeño escolar: Un debate a partir de la literatura internacional y el caso chileno. *Estudios Pedagógicos (Valdivia), 42*(2), 395-413. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000200023

Hevia, F. y Vergara, S. (2019). ¿Accountability Educativo o Accountability Social en educación? Semejanzas, tensiones y diferencias. Accountability working paper Nº5. Medición Independiente de Aprendizajes y Accountability Research Center. https://accountability-educativo-o-accountability-social-en-educacion-semejanzas-tensiones-y-diferencias/

Garretón, M., Sanfuentes, M., Valenzuela, J.P., & Nuñez, I. M. (2022). Brechas y desafíos organizacionales en la implementación temprana de la Nueva Educación Pública en Chile. *Pensamiento Educativo, 59*(1), 1-18. https://doi.org/10.7764/PEL.59.1.2022.10

Muñoz, G. (2021). Sense-making y liderazgo escolar en el inicio de una reforma a gran escala: el caso de la Nueva Educación Pública en Chile. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 25*(3), 111-135. https://doi.org/10.30827/profesorado.v25i3.22668

Sahlberg, P. (2015). Finnish Schools and the Global Education Reform Movement. En Edited ByJelmer Evers y René Kneyber (Eds.) *Flip the System. Changing Education from the Ground Up*. Routledge.

Viancos-González, P., Ganga-Contreras, F., & Valdés-Montecinos, M. (2023). Servicios locales de educación en Chile: Análisis a partir de la teoría de agencia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(104), 1603-1626. https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.104.14



